

FORO DE DEFENSA

Hugo Palma

14 Febrero 2002

hugo_palma@hotmail.com

El problema del control político de la fuerza armada nace con la República. La confusión ha producido distintos tipos de militarismo, la cooptación, manipulación y presión entre el ejecutivo y las fuerzas armadas y viceversa; culminando en la utilización de la fuerza armada para el control político de la sociedad.

El desconocimiento de políticos civiles en temas de seguridad y defensa complica el problema de la legitimidad de la fuerza armada. El problema concierne también la sociedad en su conjunto. Más allá de los textos constitucionales y legales y de los discursos oficiales de gobiernos e instituciones militares, las cuestiones de seguridad, defensa y fuerzas armadas son asignaturas pendientes en el Perú. Ninguna de las preguntas que se formulan a continuación ha sido objeto de debate real y consideración efectiva por la sociedad y sus instituciones, los congresos ni los gobiernos.

¿ Cuáles son las misiones de las fuerzas armadas? ¿Cuáles son las hipótesis de guerra, particularmente en el actual contexto global? ¿Que quiere decir exactamente el rol militar profesional? ¿Con el fin de la guerra fría y la superación de las hipótesis de conflicto se habría reducido el papel político interno de las fuerzas armadas? ¿Es deseable la dedicación militar a tareas de desarrollo, o en realidad es problemática y hasta riesgosa? ¿Qué tipo de institucionalidad en seguridad y defensa queremos construir? ¿Cómo lograr liderazgo civil? ¿Cómo deben reestructurarse y modernizarse las fuerzas armadas? ¿Cual debe ser el nivel de gasto militar? ¿Cómo aproximar la política de defensa a la política exterior en el nuevo entorno internacional? ¿Cómo lograr avances en seguridad y defensa en paralelo con los proceso de integración? ¿Que medidas de transparencia y confianza mutua debemos aplicar? ¿Cuál es el papel de los Estados Unidos? ¿Cuáles son los escenarios posibles: la regresión al conflicto, el estancamiento sin mecanismos de cooperación, el logro de una paz democrática? ¿Quienes deben ser garantes de la democracia? ¿La injerencia militar y sus malos resultados son los únicos responsables de los males de la sociedad y de la inestabilidad democrática?

La reflexión y un debate que, aún sin estructura formal, se están iniciando en el país y que son absolutamente indispensables si realmente queremos acercarnos a dos bienes que en la historia republicana han sido esquivos: la consolidación de la democracia y la organización de sistemas de defensa adecuados a las reales necesidades.

Alcanzar la estabilidad democrática junto con las fuerzas armadas requiere visiones compartidas sobre las políticas de estado y los bienes públicos que se quieren cautelar. Eso exige diálogo, concertación y decisiones políticas del Ejecutivo y Legislativo que son indelegables. Ello requiere también participación de la sociedad y particularmente de las universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y medios de difusión.

El objetivo es que la seguridad y la defensa sean políticas públicas debatidas abiertamente y decididas según los procedimientos constitucionales legítimos y que las fuerzas armadas, compuestas por ciudadanos con derechos y deberes, se orienten a las funciones para las que son irremplazables.

Para estos efectos de examinarse la posibilidad de crear un FORO DE LA DEFENSA a los sectores gubernamentales: ejecutivo, legislativo con representantes de las fuerzas armadas, sectores académicos como universidades y centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, medios de difusión, etc. para examinar y debatir temas como los contenidos de las preguntas arriba planteadas.

Un ejemplo interesante es el caso de Canadá donde el Ministerio de Defensa es el motor del foro canadiense, al que apoya con pequeñas subvenciones que maneja un consejo independiente y que permite la realización de estudios investigaciones y debates que hacen que el tratamiento de las cuestiones de seguridad, defensa y fuerzas armadas tengan no solamente el carácter de políticas públicas sino que gocen de un amplio respaldo ciudadano.

En el caso del Perú, una iniciativa en este sentido por parte del Ministerio de Defensa, mostraría la aproximación democrática que se quiere dar a estos temas y aliviaría la presión para encontrar respuestas fáciles e inmediatas a problemáticas que no pueden ser atendidas sino en el curso de un proceso que debe iniciarse ahora pero cuya conclusión es imposible predecir en las actuales circunstancias.